

**VERSIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO DE
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL, EFECTUADA EN EL "SALÓN LUIS
DONALDO COLOSIO" DEL RECINTO DE DONCELES.**

CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE ABRIL DE 2016

EL DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO, PRESIDENTE DE LA CDM.- Nos reunimos esta ocasión para efecto de llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano. Por lo tanto, le ruego al diputado José Encarnación Alfaro proceda a pasar la lista de asistencia.

DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO.- Con todo gusto señor Presidente. Le informo que a vista existe quórum, dado que estamos cuatro de los seis integrantes de la Comisión.

EL DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- Muchas gracias, diputado.

Al haber quórum se abre la sesión. El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy.

Le solicito al secretario que pudiera dar lectura al mismo.

DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO.- Claro que sí.

Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día.

Segunda Reunión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, el 5 de abril de 2016, a las 12:30 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio.

Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal.

Lectura del Orden del Día.

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Presentación de las propuestas enviadas a la Presidencia para la modificación del Plan de Trabajo para su discusión y, en su caso, inclusión al Plan de Trabajo.

Discusión referente a la contingencia ambiental declarada por la Comisión Ambiental de la Megalópolis.

Discusión referente a la crisis presentada por la recolección y depósito de basura en la zona metropolitana.

Y asuntos generales.

Cumplida la instrucción, diputado Presidente.

DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- Le agradezco diputado Alfaro.

Por supuesto que les damos la bienvenida a todos los medios de comunicación, invitados que ya, por cierto, se fueron. Algunos tenían otras actividades, pero sobre todo a los invitados que están aquí presentes.

Ahora hay que poner a consideración de esta Comisión si se aprueba el acta de la sesión anterior.

Diputado Alfaro le solicitaría que tomara la votación.

DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO.- Cómo no. Por indicaciones del diputado Presidente se pregunta a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el acta de la Primera Reunión de Trabajo.

Aquéllos que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Se apruebe el acta de la Sesión de Instalación.

Cumplida su indicación, diputado Presidente.

DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- Muchas gracias, diputado Alfaro.

El siguiente punto en el orden del día es la presentación de las observaciones a la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión, que se llevó a cabo la sesión pasada. Se les solicitó por oficio, con número de identificación ALDF8o.CDMFZS02116, que se les hizo llegar a todas las oficinas de los diputados y que se expuso la fecha del 4 de abril, a las 14:00 horas, como límite para llevar a cabo todas las observaciones del Plan de Trabajo.

En virtud de que no recibimos ninguna observación y ninguna propuesta para modificarla, sin embargo hubo una excepción que llevó a cabo el diputado Alfaro y solicitó una prórroga.

Por lo tanto, la Presidencia propone convocar a una reunión de asesores para que haya tiempo suficiente para presentar esas observaciones, si usted me permite diputado, para el Plan de Trabajo y para que la diputada Wendy, si es el caso, pudiera enviar a alguno de sus asesores para que se integren las observaciones al Plan de Trabajo, que ya todos lo tienen.

En caso de que necesiten otros ejemplares también nosotros los mandaremos.

En el caso de la diputada Vania es el mismo.

Entonces, ya se dio un primer periodo. Si ustedes están de acuerdo, una semana más. Si les parece el día de hoy, exactamente a esta hora, que serían las dos de la tarde, para que nosotros pudiéramos tener todas las observaciones y recomendaciones, modificaciones al Plan de Trabajo, etc.

Les recuerdo que también organizamos algunos grupos de trabajo y ya hay ciertos compromisos asumidos por los diputados. Entonces, a más tardar el martes a esta hora, dos de la tarde, que recibiremos las observaciones al Plan de Trabajo, considerando que es una segunda ampliación.

¿Están de acuerdo?

Entonces yo quisiera que el Secretario me ayudara a tomar la votación, como se acostumbra.

DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO.- Se pregunta a los integrantes de la Comisión si se acuerda generar una reunión de asesores para presentar las modificaciones al Plan de Trabajo por parte de los integrantes de la Comisión, en los términos, fechas y horas señaladas por el Presidente de la Comisión.

Quienes estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Aprobado, señor Presidente.

DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- El siguiente punto del Orden del Día se refiere a la contingencia ambiental y, el siguiente, por supuesto a la recolección y depósito de basura.

Al respecto, primero el punto número cinco, me parece, respecto a la contingencia ambiental, me parecería que nosotros, representando a los ciudadanos, tendríamos que hacer un trabajo exhaustivo, bien documentado, y después poder fijar una posición al respecto.

Por lo tanto ¿qué propongo? A ver si ustedes están de acuerdo.

Es ya conocido y públicamente se sabe lo que ha ocurrido en la contingencia ambiental. En este año, básicamente ha sido histórico en los últimos 14 años el número de días que ya hemos estado en contingencia ambiental.

Hay una verdadera, yo lo denomino así, si ustedes no están de Acuerdo, por supuesto me gustaría escuchar sus opiniones, hay una verdadera crisis de gobierno y una verdadera crisis ambiental en el Distrito Federal.

Para no especular porqué son esas crisis y cómo se llevaron a cabo, y nosotros poder llevar a cabo un trabajo serio, creo que lo primero que tenemos que hacer es solicitar información a los gobiernos.

Como ésta es una Comisión de Desarrollo Metropolitano me parece que la manera en la que tendríamos que caminar, para no afirmar cuestiones que en la realidad se viven y que todos estamos sufriendo, yo creo que sería lo correcto que solicitáramos información tanto al gobierno del Distrito Federal como a los gobiernos aledaños.

Yo ya tomé la iniciativa, como Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, para, por escrito, en mi calidad de Presidente, solicitarles la información.

Se las solicité al gobierno del estado de Hidalgo, al gobierno del Estado de México y al gobierno del Distrito Federal, qué están haciendo en materia de contingencia ambiental, cuáles son los objetivos y cuál es la propuesta a largo plazo para atender este tipo de problemática que existe.

El único que me ha contestado ha sido quien lleva la relación metropolitana en el Estado México, por cierto el secretario del ramo, pero también el secretario de Gobierno, José Manzur.

Aquí tengo ya la información dura, que me encantaría entregárselas para que tengan esta información. Está sintética, concisa, precisa, de las acciones que se están llevando. Esos mismos oficios al Estado de Hidalgo no nos ha contestado, pero tampoco el Distrito Federal.

Entonces, como hemos ido poco a poco ¿qué es lo que propongo?

Por supuesto, debatir este tema aquí y generar propuestas, pero más allá de eso, si ustedes me permiten me parecería ideal llevar a cabo una invitación, invitación, y aquí subrayo, una invitación a la Secretaría de Medio Ambiente, al Secretario de Movilidad, al Secretario de Obras, para que pudieran acudir a esta comisión y nos comenten, desde un punto de vista muy amable, institucional, sobre todo para absorber la información respecto de las acciones que está emitiendo el gobierno del Distrito Federal y, por supuesto, a la Subsecretaría encargada de los Asuntos Metropolitanos, para que nos comenten cuál es su diagnóstico, cuál es su perspectiva y las acciones que están tomando y la inversión que se está llevando a cabo en el Distrito Federal, para que nosotros podamos, a partir de ahí, llevar a cabo una serie de análisis y tomar las medidas legislativas que correspondan.

Me parece que ése sería un primer paso y lo pongo en la mesa, a ver qué opinan. Por lo tanto, Secretario, porqué no le damos el uso de la palabra a los diputados para que se manifiesten al respecto, a ver si están de acuerdo o no, o cuál sería la alternativa para abordar este asunto.

DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO.- Por indicaciones del Presidente de la Comisión se pregunta a las señoras diputadas si quieren hacer uso de la palabra.

Diputada Wendy.

DIPUTADA WENDY GONZÁLEZ URRUTIA.- Gracias diputado Secretario.

Buenas tardes.

A mí me parece valioso el esfuerzo que está haciendo la Comisión en el sentido de tener una posición responsable antes de tomar todas las acciones, como tal, que pudiéramos estar implementando en materia legislativa, aquí, en la Asamblea, de exhortar a que vengan a esta comisión a la Secretaría de

Medio Ambiente, de Movilidad y de Obras, debido a que estas secretarías son, pues, prácticamente las directamente involucradas en el tema de la contingencia que hoy padecemos.

Es un tema grave, es un tema que no tiene que ser tratado sólo mediáticamente, sino como un tema de sobrevivencia, de sustentabilidad de nuestra ciudad.

Me parece una iniciativa realmente interesante y la celebramos, diputado Presidente, diputado Secretario de esta Comisión, porque esto nos va a permitir conocer cuál es la posición clara, de cuáles son las acciones concretas y cuál es la perspectiva que el gobierno tiene para dar pie, debido a que una acción aislada, como es el Hoy no Circula, solamente, no va a resolver el tema.

Es una situación que tiene que estar ligada a una gestión de la basura, como es el otro punto que están abordando.

Es una cuestión de la deforestación que ha sufrido la ciudad en el último año, que se hablaba de más de 10 mil árboles talados en la ciudad por obras y por el tema de desarrollo urbano, realmente sin control.

Yo creo que vale mucho la pena que la Secretaría de Medio Ambiente, yo creo que es una de las situaciones que en la Asamblea se ha visto más reflejada, que tenemos que tener información de primera mano de la Secretaría de Medio Ambiente, debido a que es su responsabilidad el tema que hoy estamos padeciendo, en cuanto a dictar una política pública evidentemente ligada con la propuesta que hace el Jefe de Gobierno.

Y en el tema de Movilidad, pues también lo ligamos totalmente, porque la movilidad de la ciudad cada vez es peor y pues han sido también temas derivados de la aplicación de diferentes políticas públicas, como es el tema del Reglamento de Tránsito, que entró en vigor el 15 de diciembre.

Entonces, situaciones que han generado una situación verdaderamente compleja para la ciudad y que creo que es una gran responsabilidad la que tenemos aquí en el Legislativo, en el sentido de pedirles que nos vengan a decir cuáles, porque realmente nos estamos generando en medios nada más, nos estamos respondiendo a través de medios de comunicación, a través de las redes sociales, que es una muy buena forma, pero yo creo que una manera responsable, como servidores públicos y como representantes ciudadanos, es hacer este tipo de mesas de trabajo.

DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO.- Diputada Vania Rosana.

DIPUTADA VANIA ROSANA ÁVILA.- Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes. Saludo a mis compañeros: Presidente, Secretario, Integrante de la Comisión.

Por supuesto que estoy de acuerdo con las propuestas. Simplemente, yo también abonaría, toda vez que el Presidente ya hizo lo propio, mandando los oficios correspondientes, probablemente como una forma más segura o paralela a esa iniciativa, que pudiéramos generar, la Comisión, toda, un punto de acuerdo, o dos puntos de acuerdo: uno específicamente sobre la contingencia ambiental, a estas tres secretarías, y posiblemente otro sobre los rellenos sanitarios.

Obviamente estos temas, al igual que otros muchos que son parte de esta Comisión, son fundamentales, pero en este momento, por la urgencia que estamos viviendo, que incluso el día de hoy es muy probable que también se lleguen a puntos que sobrepasen la media de la contingencia ambiental, que son a los que tendríamos que darles mayor fuerza.

Entonces, mi sugerencia atenta sería que pudiéramos presentar la semana que entra estos dos puntos de acuerdo firmados por toda la Comisión y eso, obviamente, obligaría, aun cuando sabemos que son "llamados a misa", como bien se dijo hoy en la mañana, pues es una manera integral que podamos pedir informe lo más pronto posible sobre estas acciones que son de la mayor importancia para los ciudadanos de esta, nuestra ciudad capital.

Y, bueno, pues a la orden, por supuesto, en todo lo que venga sobre la Comisión.

Muchas gracias.

DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO.- Con su permiso, Presidente.

Me parece muy oportuno el procedimiento que establece el Presidente de la Comisión, de invitar primero, como parte de la Asamblea, responsable de este tipo de trabajos, a los responsables del gobierno de la ciudad de las materias que preocupan y ocupan a la Comisión y a la propia Asamblea.

Creo que es necesario que precisemos y actuemos con mucha precisión respecto al papel que juega, diputada, por favor, al papel que juega, que jugamos los órganos de gobierno de esta ciudad,

No somos instancias confrontadas o de rechazo. Somos instancias de gobierno, órganos de gobierno que existimos para complementar nuestra actividad en el ámbito de nuestras competencias legales, con el propósito de que marche bien el gobierno de la ciudad.

Hay una contingencia, sin duda la hay, de la cual, el gobierno de la ciudad y el Gobierno Federal, han tomado decisiones que impactan en la ciudadanía.

Me parece muy acertado el que como Comisión citemos, con ese ejercicio de cortesía, a los funcionarios del gobierno de la ciudad responsables, para que vengan a una reunión de trabajo, en donde la comisión, sin duda, podrá invitar a diputados interesados en la materia para dialogar con los funcionarios.

En el caso de que los funcionarios, en un tiempo razonable, no respondan a esta invitación de cortesía que se les formula, como Comisión, entonces considero, como dice Vania, que sí deberíamos acudir al Pleno, para que sea un Punto de Acuerdo a manera de exigencia, de su participación, pero estoy de acuerdo con el Presidente de la Comisión en agotar, primero, esta etapa de invitación amable, en el contexto de la colaboración que debemos tener los órganos de gobierno de la ciudad.

La contingencia que vivimos es resultado no sólo de decisiones u omisiones de los dos ámbitos de gobierno, federal y local, en los últimos años, sino, sin duda alguna, de políticas equivocadas en años anteriores, y de lo que se trata es de hacer propuestas que ayuden a resolver, a aliviar esa situación, no ponerle banderas políticas o partidarias a un problema que afecta la salud de los habitantes de la Ciudad de México.

Sería mi opinión.

DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- Muchas gracias, diputado.

Por lo que haría la siguiente pregunta, a ver si usted está de acuerdo, diputada Vania: Invitamos con un plazo perentorio. Si no contestan y se manifiestan en otro sentido para coordinarnos, respecto a las acciones que están haciendo, el diagnóstico que tienen y demás, lo que haríamos es solicitar un punto de acuerdo y, a lo mejor, usted lo puede redactar, para que a la proponente se le pueda permitir la capacidad de redactar e incluir lo que pudiera ser.

Por supuesto, yo le propongo que todos fuéramos en el mismo sentido, para que no solamente que se apruebe sino que haya consenso dentro de la Comisión.

Entonces, bueno, a ver: son dos temas los que ya se trataron, a pesar de que es nada más el punto número cinco del orden del día.

Entonces haría la siguiente propuesta, Secretario y diputadas.

¿Por qué no ponemos a consideración los acuerdos y el acuerdo es la invitación a estos funcionarios y así resolvemos de una vez los dos puntos del orden del día y el siguiente lo dejamos insubsistente?

¿Les parece?

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO.- Correcto.

DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- ¿Podría poner a consideración de esta Comisión la propuesta?

DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO.- Claro que sí.

Por instrucciones de la Presidencia se pone a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta formulada por el Presidente de la misma, en el sentido de formular la invitación a los responsables de las áreas de los temas que se han comentado en materia de contingencia ambiental, movilidad y residuos sólidos, a efecto de que sostengan reuniones de información y diálogo con la Asamblea Legislativa a través de esta Comisión y, en caso de que no se tenga una respuesta en el tiempo perentorio, elevar al Pleno de este órgano legislativo un punto de acuerdo en donde se les exhorte a presentarse ante esta Asamblea para hablar sobre los mismos temas.

Está a su consideración.

Adelante, Vania.

DIPUTADA VANIA ROSANA ÁVILA.- Nada más me gustaría abonar, enriquecer un poco más el punto de acuerdo, en el sentido de que establezcamos ya, hoy, en este momento, cuando hablamos de una fecha perentoria, que la delimitemos, para que obviamente en esa idea, una vez pasados, no sé, 10 días, una semana, lo que aquí consideremos, entonces sí ya pasaríamos a la segunda parte.

¿Por qué mi comentario y mi propuesta? Porque sabidos estamos, digo y estamos en la mejor disposición, por supuesto, pero ésta es una situación de emergencia, es una situación que no podemos darnos mucho el lujo de esperar a que nos respondan.

Lamentablemente, y pasa a todos los niveles, la burocracia es parte fundamental que tenemos obviamente que ir la adelgazando. E insisto: por la emergencia, la urgencia que amerita el caso, sí propondría que establezcamos una fecha, e inmediatamente después, vayamos preparando y, por supuesto que con gusto acepto la invitación de que yo vaya haciendo el exhorto correspondiente, lo someto a consideración de ustedes y lo presentamos de manera conjunta.

Sin ningún problema.

DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- Me parece fantástico. Gracias, diputada.

Les parece. Escucho que hay una propuesta entre siete y 10 días, la media serían 8. 8.5, pues, pero la redondeamos hacia abajo en este caso para no fomentar la burocracia,

¿Les parece ocho días correcto, o hay alguna otra propuesta?

DIPUTADA WENDY GONZÁLEZ URRUTIA.- No. Mi aportación, pedí la palabra, era precisamente en ese sentido. Que más allá de esperar a que ellos nos dieran una fecha, nosotros la organicemos, la propongamos, y en estas fechas que comentan, siete u ocho días, como dispongan, para que puedan venir y comparezcan.

DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- Mucho mejor. Digo: en realidad, de lo que sirve esta Comisión, que está abierta, es aquí vamos construyendo todos. Y de eso se trata, creo, y con el gobierno también.

Entonces, vamos a hacer lo siguiente: Les hacemos la invitación para día y fecha certeros, con una alternativa a cada uno, por si sus agendas se cruzan, y que ellos nos respondan si sí o si no, en un tiempo máximo de ocho días, partir del día de mañana, que mañana mismo las entreguen, que surta efecto. ¿Les parece?

Entonces ¿la podemos someter a consideración?

DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO.- Cómo no.

Por instrucciones del Presidencia se somete a consideración la propuesta con la incorporación de la propuesta que han formulado las compañeras diputadas.

Quienes estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobadas las propuestas, señor Presidente.

DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- Le agradezco mucho Secretario.

El siguiente punto en el orden del día son Asuntos Generales. ¿Hay algo que debamos tratar?

No hay nada.

Bueno. Aquí se lleva también un expediente que nosotros hemos armado, respecto de todas las notas y opiniones que han dado los funcionarios con los temas medioambientales, contingencias y basura, desechos materiales.

Bueno, pues al no haber más asuntos en el Orden del Día y agotada la cartera se cierra la sesión.

Y convocamos, una vez que se tengan las respuestas o que no se tengan las respuestas, convocamos de manera urgente a otra sesión. ¿Les parece?

Muchísimas gracias.